

ACTA N° 293

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 25 de agosto de 2021, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 16:30 horas, tuvo lugar la Sesión N° 293 del Directorio de esta Corporación, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asisten las Directoras señoras Carlota Bravo Rivera y Mariana Aylwin Oyarzun y los Directores señores Rafael Sánchez Fernández y Pedro García Aspillaga.

Asiste como invitada la señora Natacha Poblete Oporto, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia.

Asiste también la señorita Sonia Moreno Aravena, Secretaria General; las señoras Tatiana Collao Carvajal, Directora de Salud, Rebeca Favero Ovalle, Directora de Administración y Finanzas, Ivana González Mímica, Directora de Educación (s) y Marcela Contreras Femenias, Contralora (s); y el abogado Eduardo Vásquez Silva.

Actuó como secretario el Asesor Jurídico, Eduardo Vásquez Silva.

Antecedentes.

Se deja constancia que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país, se ha decidido realizar esta sesión de Directorio vía internet a través de la plataforma Google Meet.

T A B L A

1.- Aprobación del acta N° 292.

Los Directores tras analizar brevemente el acta N° 292, la dan por aprobada.

2.- Cuenta del Secretario General.

2.1.- Informe jurídico.

El asesor jurídico informa al Directorio sobre el estado de los juicios pendientes, exponiendo un detalle de las causas según el siguiente cuadro:

MATERIA	JUZGADO	CARATULADO	RIT	PENDIENTE \$
Tutela Salud	1° Laboral de Santiago	Montoya con CDS	T -405-2020	\$32.199.319
		Rivera con CDS	T -668-2021	\$7.818.283
		Miranda con CDS	T -488-2019	\$29.434.185
Despido Injustificado Salud	2° Laboral de Santiago	Alderete con CDS	O -1659-2020	\$5.122.969
Despido Injustificado Educación	1° Laboral de Santiago	Gonzalez con CDS	O -1659-2020	\$14.872.622
	2° Laboral de Santiago	Cortez con CDS	O -2147-2020	\$10.034.549
Reintegro Educación	2° Laboral de Santiago	Castro y otros con CDS	O -3113-2018	\$44.682.442
	1° Laboral de Santiago	Cid con CDS	T -1075-2020	\$122.161.377
		Molina con CDS	T -668-2021	\$32.382.657
Tutela Educación	2° Laboral de Santiago	Errazuriz con CDS	T -189-2020	\$167.971.891
		Donoso con CDS	T -1487-2018	\$46.800.778
Reintegro Educación y Despido Injustificado	1° Laboral de Santiago	Alonso y otros con CDS	O -1590-2019	\$40.312.408
Enfermedad Profesional	2° Laboral de Santiago	Calderon con CDS	T -1235-2019	\$30.000.000
Totales				\$563.793.480

3.- Informe Directores.

3.1.- Dirección de Administración y Finanzas.

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos realizadas a las siguientes empresas y/o personas durante el mes de agosto de 2021, las que son aprobados por el Directorio:

ADJUDICACIÓN MEJOR OFERTA ECONÓMICA

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
8	8944	Corporación Central	Remodelación de oficinas 600M2 Pintura en muros 230M2 Pintura en cielos 3,5M2 Cambio de palmetas de cielo modular 52M2 Tabique PVC vidriado (Madera) 6,3M2 Eliminación de tabiques Cambio de luminaria Reparación de canales eléctricas	Construcciones Mac-Namara Spa	27.100.980	Segunda oferta de proveedor Constructora Correa Aguilera Spa por \$28.800.046.-
8	9055	Liceo Juan Pablo Duarte	Cambio de techo de biblioteca 280M2 Cubierta PV4 y retiro de la actual 140M2 Forros 113ML Canales aguas lluvia Retiro de escombros	Construcciones Mac-Namara Spa.	18.673.331	Segunda oferta de proveedor HDH Engineering & Mining Spa por \$20.872.898.-

OTRAS ADJUDICACIONES

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
8	9029	Liceo Juan Pablo Duarte	1.095 Libros de apoyo al aprendizaje para el desarrollo de habilidades lectoras dirigido a alumnos de 1° a 3° medio. 79 Libros Camis Stams A 50 Libros Cars Stairs K 60 Libros Cars Stairs AA 79 Libros Cars Stairs A 57 Libros Cars Stairs Superior 79 Libros Focus B 115 Libros Focus C 118 Libros Focus D 153 Libros Focus E 117 Libros Focus F 118 Libros Focus G 35 Libros Focus H 35 Libros Focus AV	Ziemax Ediciones Ltda.	20.866.040	Se adjudica a dueño intelectual, creador y publicador del material.

3.2. Contraloría

3.2.1 Nombramiento Encargado de Prevención de Delitos

La Secretaria General informa que, en atención a que la señora Rebeca Favero Ovalle desempeñaba el cargo de Contralora, el Directorio la había designado encargada de prevención de delitos, pero al pasar a desempeñarse como Directora de Administración y Finanzas, se ha estimado adecuado que tal función de prevención de delitos sea asumida por la actual Contralora (s), señora Marcela Contreras Femenias.

El Directorio accede a lo propuesto.

3.2.2. Resultados auditorías.

La Contralora (s) expone a los señores Directores que la Superintendencia de Educación realizó una auditoría sobre el cumplimiento y ejecución de la subvención general percibida por la Corporación durante el año 2018, la que arrojó como resultado que no existieran observaciones respecto de \$ 808.0610.174 y con observaciones por \$ 1.054.596, conforme al siguiente detalle.

OBSERVACIONES	MONTO \$	Resultado
Documentación de respaldo completa	\$808.610.174	<ul style="list-style-type: none">Sin observaciones
Documentación de respaldo incompleta/con observaciones	\$1.054.596	<ul style="list-style-type: none">Contrato Boleta Honorarios sin firma (1 caso).Pago de servicios de agua sin copia de cheque adjunto (1 caso) - subsanadaTransferencias entre ctas. ctes. no realizadas (2 trf) - subsanadasBoletas de rendiciones ilegibles (4 casos).
TOTAL	\$809.664.770	

A consecuencia de la auditoría practicada por la Superintendencia de Educación, la Corporación realizó tres auditorías de cumplimiento, cuyos resultados son los siguientes:

AUDITORIAS	RESULTADO
Boletas de Honorarios con contrato y documento de respaldo	<ul style="list-style-type: none">Contratos por prestación de servicio revisados 100% firmados.Pagos de Boletas de Honorarios con documentación de respaldo incompleta
Pagos realizados con cheques	<ul style="list-style-type: none">Todos los pagos realizados con cheques adjuntan su copia de respaldo.
Transferencias entre cuentas corrientes bancarias	<ul style="list-style-type: none">Todas las transferencias revisadas se encuentran realizadas.Se identificaron transferencias con 28 días posterior al pago realizado.El plazo para realizar las transferencias entre cuentas, no se encuentra formalizado, por tanto, se solicitó documentar y difundir.

El Directorio luego de un breve intercambio de opiniones aprueba lo informado y la Alcaldesa indica que estima pertinente solicitar una reunión con el Superintendente de Educación, con la finalidad de requerir que los procesos de fiscalización a las corporaciones municipales se realicen inmediatamente de terminado el periodo en que deben ser rendida la subvención ministerial y no después de años, como ha ocurrido en esta ocasión, permitiendo de esta forma mejorar los procesos de fiscalización y corrección de observaciones.

3.3. Dirección de Salud.

3.3.1 Presentación de Plan de Salud 2022.

La Directora de Salud informa al Directorio que la comuna de Providencia tiene 62.289 usuarios inscritos, de los cuales un 30% son residentes de otros municipios. Asimismo, se refiere y destaca los objetivos en materia de gestión, calidad, infraestructura, participación e indicadores de impacto de enero a junio de 2021.

Informa sobre la situación de COVID-19 en la comuna, con 45 casos en la actualidad y 197 fallecimientos desde el año 2020 al 23 de agosto de 2021.

Además, expone sobre los desembolsos en salud durante el 2021 y su distribución en los programas que se llevan a cabo, incluyendo los gastos por concepto del COVID-19. Señala que se ha implementado un programa de diagnóstico participativo con 833 encuestas validadas, que han permitido detectar diversos problemas de salud en la comunidad.

Informa los resultados de la encuesta SENDA 2021 desarrollada en los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación y realizada a alumnos de séptimo año básico a cuarto año medio, que ha permitido identificar y planificar talleres y actividades según el interés del alumnado.

Expone sobre los objetivos del Plan de Salud 2022, entre los que se destaca la entrega de medicamentos, la adopción de medidas para seguridad y protección de los funcionarios, acreditación de los centros de salud, el inicio de la construcción del CESFAM Alessandri y el trabajo intersectorial del programa nacional, Elige Vivir sin Drogas.

En consideración a los estudios que alertan sobre el consumo de drogas en menores y adolescentes, el Directorio solicita evaluar los programas que han tenido éxito para reducir su consumo, junto con contactar un especialista en estas materias que pueda asesorar a la Corporación, a fin de implementar políticas que permitan ayudar a quienes padecen esta clase de problemas.

El Directorio aprueba lo informado.

3.4. Dirección de Educación.

3.4.1. Presentación PADEM 2022

La Directora de Educación (s) informa al Directorio sobre el PADEM que se ha confeccionado para el año 2022, que contempla 4 dimensiones: gestión pedagógica y de recursos, liderazgo y convivencia. Expresa que del total de alumnos de los establecimientos educacionales administrados por la Corporación y que ascienden a 11.597 estudiantes, solo el 18% del total son residentes de la comuna.

Informan sobre las medidas adoptadas durante la pandemia y para la protección de los integrantes de la comunidad educativa, exponiendo, además, los resultados del diagnóstico participativo y principales hallazgos en las evaluaciones. En cuanto al plan de acción para el año 2022, detallan los objetivos generales por dimensión (gestión pedagógica, liderazgo, convivencia, y gestión de recursos:

- a) Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para los aprendizajes de los estudiantes en un marco de inclusión y participación.
- b) Fortalecer la gestión y liderazgo para mejorar de procesos educativos como requisito para la mejora del aprendizaje.
- c) Entregar los medios y acompañamiento para el desarrollo de las habilidades personales y sociales de todos los miembros de la comunidad educativa de manera de permitir un clima escolar favorable al desarrollo de los aprendizajes; y
- d) Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento, conectividad y mobiliario de los establecimientos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

El Directorio aprueba lo informado, el PADEM 2022 y solicita se informe sobre los logros obtenidos por nivel en comprensión y velocidad lectora.

4.- Varios.

La Secretaria General informa al Directorio que 103 trabajadores de la Corporación registran más de 180 días de licencia médica, lo que implica un gasto mensual aproximado de \$130.000.000 en licencias médicas, por lo que se revisará la situación particular de cada una de estas personas y se buscará la mejor solución posible, remitiendo los antecedentes al COMPIN, en caso de ser necesario.

5.-Certificado.

Evelyn Matthei Fornet, en su calidad de Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia y Sonia Moreno Aravena, Secretaria General, dejan constancia y certifican que los Directores de la Corporación, concurren a través de la plataforma Meet al Directorio N° 293, estando comunicados simultánea y permanentemente a través de este medio tecnológico con los demás asistentes durante la sesión.

6.- Reducción a escritura pública.

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 18:30 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.



Evelyn Matthei Fornet

Carlota Bravo Rivera

Mariana Aylwin

Mariana Aylwin Oyarzun

Rafael Sánchez Fernández

Pedro García Aspillaga

Sonia Moreno Aravena